

## MINISTERIO DEL AIRE

**RESOLUCION de la Junta Económica de la Zona Aérea de Baleares por la que se convoca subasta urgente para la contratación de las obras que se citan.**

Debidamente autorizado por la superioridad, se convoca «subasta urgente» para la ejecución de la obra «Saneamiento zona acuartelamiento en W-7 (Puig Mayor)», por un importe de doscientas noventa mil cuatrocientas sesenta y ocho pesetas con cuarenta y cuatro céntimos (290.468,44), en cuya cantidad está incluido beneficio de contrata y gastos de conservación de obra.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como los planos, estarán expuestos a disposición de los contratistas en la Secretaría de la Junta, sita en la calle de Mateo Enrique Lladó, sin número.

Será condición indispensable para concurrir haber impuesto en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales la fianza de 5.809,36 pesetas.

La subasta se celebrará el día 7 de diciembre, a las once horas, en el salón de actos de esta Junta.

En el caso de que dos o más licitadores presentasen proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto una licitación por pujas a la llana, durante el término de quince minutos, entre los titulares de aquéllas proposiciones, y si terminado el plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

El presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Palma, 19 de noviembre de 1960.—El Secretario de la Junta Económica.—8.729.

## MINISTERIO DE COMERCIO

### MERCADO DE DIVISAS

#### CAMBIOS PUBLICADOS

*Día 23 de noviembre de 1960*

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Franco franceses ... ..	12,12	12,18
Franco belgas ... ..	118,45	119,05
Franco suizos ... ..	13,69	13,75
Dólares U. S. A. ... ..	59,85	60,15
Dólares Canadá ... ..	61,10	61,45
Deutsche Mark ... ..	14,24	14,32
Florines holandeses ... ..	15,75	15,83
Libras esterlinas ... ..	167,58	168,42
Liras italianas ... ..	9,60	9,65
Schillings austriacos ... ..	2,29	2,31
Coronas danesas ... ..	8,66	8,70
Coronas noruegas ... ..	8,38	8,42
Coronas suecas ... ..	11,57	11,63

## ADMINISTRACION LOCAL

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Fresneda de la Sierra (Burgos) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

Debidamente autorizado por el Distrito Forestal de esta provincia de Burgos, tendrá lugar en la Casa Consistorial el veintidós día hábil, a partir del siguiente al en que aparezca inserto dicho anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», bajo la Presidencia del señor Alcalde o quien legalmente le represente, un representante del Distrito Forestal y el Secretario de la Corporación, que dará fe del acto, la subasta siguiente:

A las trece horas, 543 hayas, de ellas 516 maderables y 27 leñosas, con 482 metros cúbicos de madera y 80 metros cúbicos de leña de las copas de las maderables y de las leñosas, en el monte «Zarzabala», sitio de Montehoyas, de la pertenencia de esta entidad, tasada en 582.400 pesetas, tipo índice de 728.000 pesetas.

La subasta se verificará en la forma establecida en el artículo 15 del Reglamento de Contratación Municipal de 2 de agosto de 1954, con sujeción al pliego de condiciones formulado por este Ayuntamiento, y el de las facultativas de 28 de septiembre de 1956.

La fianza provisional será equivalente al 5 por 100 de la tasación, y la definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación del aprovechamiento.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

Los licitadores deberán reunir las condiciones establecidas en la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha anterior. Serán de cuenta del rematante todos los gastos que lleve consigo esta subasta.

En lo no previsto en el presente anuncio, se estará a lo dispuesto en el vigente Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones que regulan la materia.

Fresneda de la Sierra, 19 de noviembre de 1960.—El Alcalde, Gregorio Alarcía Monja.—4.227.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de instalación de los servicios de «Pavimentación, agua y alcantarillado (reforma)» en el paseo de la Independencia.**

Objeto y tipo del mismo.—Son objeto del presente concurso subasta la contratación de las obras de instalación de los servicios de «Pavimentación, agua y alcantarillado (reforma)» en el paseo de la Independencia, por el precio tipo en baja de 11.807.787,08 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos.—El plazo máximo para la total ejecución de las obras del proyecto será de ocho meses. El pago, mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el Sr. Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes.—Se hallan de manifiesto en la Sección de Fomento de la Secretaría General, durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional.—Es de 139.038,93 pesetas.

Garantía definitiva.—Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición.—El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y horas en que hayan de presentarse los pliegos.—El plazo para la admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día vigésimo. Las proposiciones pueden presentarse además de en la Sección de Fomento, en Oficialía Mayor y Registro General de esta Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura.—El acto de apertura de los pliegos de «Referencias» se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones. La fecha de apertura de los segundos pliegos, «Oferta económica», se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Los proyectos de referencia han sido aprobados por la Comisión Provincial de Urbanismo.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... calle de ....., número ....., manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1960, referente al concurso-subasta para la contratación de las obras de instalación de los servicios de pavimentación, agua y alcantarillado (reforma) en el paseo de la Independencia, y teniendo capacidad legal para ser contratista se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas; comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen, no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 23 de noviembre de 1960.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.—El Secretario, Luis Aramburo Berdegál.—4.226.